

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE RONDA (MALAGA)

EDICTO: (PP. 880/95).

Don Agustín Martín Arenas, Secretario del Juzgado de Primera Instancia Núm. 3 de Ronda (Málaga)

Hago saber: Que en los autos del Judicial Sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, número 99/94, seguidos en este Juzgado a instancia de Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona «La Caixa», contra don Agustín Cantero Gil y doña Milagros Hormigo Bautista, he acordado, por resolución de esta fecha, sacar a pública subasta la/s finca/s hipotecada/s, descrita/s al final del presente, por término de veinte días, por primera y, en su caso, por segunda y tercera vez con las siguientes condiciones:

Tendrán lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado.

- Primera: Por el tipo pactado, el día 27 de junio de 1995.

- Segunda: Por el 75% de la 1.ª, el día 27 de julio de 1995.

- Tercera: Sin sujeción a tipo, el día 27 de septiembre de 1995.

Todas ellas a las 11,00 horas; y si tuviera que suspender alguna, por causa de fuerza mayor, entiéndase su celebración para el día hábil inmediato a la misma hora.

Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria se encuentran de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para tomar parte en las subastas, todos los postores tendrán que consignar, en el establecimiento destinado al efecto, el 20% -por lo menos- del tipo fijado para la primera y segunda subastas, si hubiere lugar a ello, y para la tercera subasta, en su caso, tendrán que consignar el 20% -por lo menos- del tipo fijado para la segunda. En la primera y segunda subastas no se admitirá postura alguna inferior al tipo fijado para cada una de ellas. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, desde el día de hoy hasta su celebración, depositando en la mesa de este Juzgado dicho pliego acompañado del resguardo acreditativo de la consignación correspondiente. Las posturas podrán hacerse en calidad de ceder el remate a un tercero.

El presente sirve de notificación a los demandados del señalamiento de las subastas, conforme a lo dispuesto en la regla séptima del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, en el supuesto de que dicha notificación hubiere resultado negativa en la/s finca/s subastada/s.

### FINCA HIPOTECARIA DE QUE SE TRATA

Número cuarenta y siete: Vivienda letra B, sita en planta 2.ª del Edificio en Ronda, Barrio del Mercadillo, calle Virgen de los Dolores núm. 16, con fachada también a la calle Puya. Tiene una superficie útil de 108,69 metros cuadrados, y construida de 121,89 metros cuadrados, distribuida en diferentes habitaciones y servicios. Linda: Por la derecha entrando, vivienda letra A, y patio de luces; izquierda vivienda letra C, patio de luces y calle Puya; y fondo casa de los herederos de don Juan del Pozo González.

Inscripción. Consta en el Registro de la Propiedad de Ronda, Tomo 511, Libro 360, Folio 194, Finca 23.049.

Responsabilidad. La descrita finca responde de 8.000.000 pesetas de capital, 1.200.000 pesetas de costas, e intereses de dos años.

Valor. Se valoró a efectos de subasta en la suma de 11.956.000 pesetas.

Dado en Ronda, a veinticuatro de marzo de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 11 de mayo de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica. (PD. 1238/95).

Objeto: Adquisición de un Sistema de Gestión de Comunicaciones para el Centro de Coordinación de Emergencias (CECEM) de la Junta de Andalucía en Cádiz.

Nombre y dirección del órgano de contratación: Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, Plaza Nueva, 4. 41071 Sevilla. Teléfono: (95) 4575500. Fax: (95) 4211839.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Cádiz.

Presupuesto total: 55.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: 9 meses.

Nombre y dirección del Servicio en que pueden examinarse los Pliegos: Servicio de Personal y Administración, Plaza Nueva 4, segunda planta. 41071 Sevilla.

Fecha límite de recepción de ofertas: 3 de julio de 1995, a las 14,00 horas.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Registro General de la Consejería de Gobernación, en el domicilio ya indicado.

Idioma en el que deben redactarse las ofertas: Castellano.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce horas del día 7 de julio de 1995, en la Sala de Juntas, de la Consejería de Gobernación, sita en la Plaza Nueva, 4, tercera planta. Sevilla.

Fianza y garantías exigidas: Las específicas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará según lo determinado en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigencias en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses.

Criterios de adjudicación: Los que figuran en el Pliego.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de mayo de 1995.

Otras informaciones:

El importe del presente anuncio y demás gastos de difusión será por cuenta de la empresa adjudicataria.

El presente expediente ha sido declarado de tramitación urgente a los efectos prevenidos por el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 11 de mayo de 1995.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

## CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 8 de mayo de 1995, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se acuerda publicar las adjudicaciones definitivas de los expedientes de contratación que se citan.*

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación, este Instituto hace públicas las Adjudicaciones Definitivas de los expedientes de Contratación, a las Empresas y por las cantidades que a continuación se indican:

Expte.: 2/94-GS «Gestión servicio público de atención especializada para personas con minusvalías en la Residencia de Gravemente Afectados y Unidad de Día de Algeciras» (Cádiz). Sistema: Concurso. Adjudicado a la empresa: Federación Provincial de Asociaciones de Minusválidos (Feproami). Fecha adjudicación: 6.3.95, por un importe de 50.750.457 ptas. IVA incluido.

Expte.: 13/95-S «Suministro 26 microordenadores, 2 impresoras AL-3800, 2 impresoras VM-600 y 2 impresoras B-200» (Bienes Homologados). Sistema: Contratación directa. Adjudicado a la empresa: Fujitsu España, S.A. Fecha adjudicación: 4.4.95, por un importe de 5.860.784 ptas. IVA incluido.

Expte.: 2/95-O «Modificado II obras Guardería Infantil Polígono Guadalquivir» (Córdoba). Sistema: Contratación directa. Adjudicado a la empresa: Contecsa. Fecha adjudicación: 19.4.95, por un importe de 21.847.071 ptas. IVA incluido.

Expte.: 1/95-GS «Gestión servicio público (prórroga y modificado) de atención especializada para personas con minusvalía en la Residencia de Gravemente Afectados de Huércal» (Almería). Sistema: Concesión por concurso. Adjudicado a la empresa: Asociación para Promoción del Minusválido (Promi). Fecha adjudicación: 7.4.95, por un importe de 53.500.334 ptas. IVA incluido.

Expte.: 2/95-GS «Gestión servicio público (prórroga y modificado) de atención especializada para personas mayores en la Residencia de Válidos de Valverde del Camino» (Huelva). Sistema: Concesión por concurso. Adjudicado a la empresa: Federación de Organizaciones Andaluzas para Mayores (Foam). Fecha adjudicación: 7.4.95, por un importe de 26.600.908 ptas. IVA incluido.

Sevilla, 8 de enero de 1995.- La Directora Gerente, Prudencia Rebollo Arroyo.

## CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública la siguiente Adjudicación Definitiva; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS

Objeto: C.P. 1/95. Adjudicación definitiva de la Contratación Directa para el suministro de Reactivos anti-HCV, con destino al Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Córdoba.

Importe de la adjudicación: 6.297.600 ptas.

Empresa adjudicataria: Johnson & Johnson, S.A.

Sevilla, 3 de mayo de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 4 de mayo de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva efectuada en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace pública las siguientes Adjudicaciones Definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS DE MALAGA.

Objeto: C.P. 3/1995. Adjudicación definitiva para el suministro de bolsas de sangre con destino al Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas de Málaga.

Importe de la adjudicación: 1.530.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Baxter, S.A.